



bamos coordinarnos con padres y alumnos para hacer realidad el movimiento de la enseñanza.

4º. Tener muy claro, que de la misma manera que nuestros problemas no pueden ir desligados de los del resto de la enseñanza, los problemas de la enseñanza van ligados a la problemática de la sociedad española. Tener muy claro que nuestros problemas de asociación, reunión y expresión los tienen planteados la mayor parte de los españoles; que el control democrático de la enseñanza por maestros, padres y alumnos, sólo se podrá dar en otro marco institucional: en un régimen de libertades políticas para el pueblo.

Si este curso, ha sido el de la irrupción en el seno de la sociedad española del movimiento de la enseñanza, debemos trabajar para que en el próximo curso este movimiento se amplie y fortalezca.

POR LA MEJORA DE LA ENSEÑANZA PARA TODOS

LOS ENSEÑANTES DE LA ESCUELA PRIVADA  
BALANCE DE UN AÑO DE LUCHA EN NUESTRA  
CIUDAD.

Durante el mes de octubre se firma en Barcelona -y a nuestras espaldas- el Convenio Colectivo que debe regir en toda la enseñanza no oficial. La mayoría nos enteramos a través de la prensa. No obstante, en Barcelona grupos de maestros promueven reuniones y asambleas y unos 600 se manifiestan delante de la CNS para expresar su repulsa.

En Sabadell hay una asamblea de maestros privados para discutir y adoptar una postura ante el convenio. No empezamos a organizar. Nuestro desacuerdo con el convenio es total.

¿QUE MEJORAS NOS OFRECE?

- Un sueldo que oscila entre 7.500 y 8.500 pts. mensuales
- Sigue en vigor el art. 18 de la O.L. y la inseguridad en el trabajo.
- División en categorías según el nº de alumnos

¿QUE EXIGIAMOS LOS MAESTROS?

- Un aumento real de unas 7.000 ptas.
- Supresión del art. 18 en la O.L.
- Anulación de la división en categorías
- Estabilidad en el trabajo.
- Revisión anual del convenio de acuerdo con el aumento del coste de la vida.

Vimos claramente que lo que se nos ofrecía era antagónico a lo que se pedía. Por otra parte el convenio, que entró en vigor el 1º de enero seguirá vigente de no ser impugnado en los meses de verano. La jugada de la patronal es muy clara.

En estas circunstancias de malestar general se produce la huelga de los maestros nacionales que nos hace más claro que el problema de la enseñanza es general y no solamente económico.

En toda la provincia los maestros se reúnen y discuten. La situación es tensa. En Sabadell hay otra asamblea de maestros privados y se ve la necesidad de crear una coordinadora de centros. Se propone un paro que tiene como motivos fundamentales:

- Solidaridad con la lucha de los maestros nacionales
- Por nuestras reivindicaciones laborales y seguridad en el trabajo.
- Gratuidad de la enseñanza

En una carta dirigida a los padres se exponen estas razones. Como consecuencia del reparto de esta carta fue despedido un compañero. El paro tiene lugar el 1º de Febrero: unas diez escuelas hacen paro total, otras paro técnico; allí donde no es posible el paro se da la carta a los alumnos y se discute con estos y con los compañeros.

El 13 de Febrero es una jornada de protesta de todos los sectores de la enseñanza. En Sabadell 6 escuelas deciden ir al paro total. Los niños están en la calle y los padres se dan cuenta de que el problema es grave. Por la noche tiene lugar en Barcelona



uana asamblea de 3.000 enseñantes de todos los sectores.

Ante la generalización de la lucha "nuestro sindicato" que ya se había cubierto de gloria con la firma del convenio, envía la siguiente nota a la prensa: "El Sindicato Provincial de Enseñanza lamenta que se haya llegado a situaciones extremas que han provocado el cierre de numerosos centros y la alteración del orden docente, sin que esta actitud represente ninguna contribución positiva a la solución del problema..." ¿Podría explicarnos el Sindicato cómo piensa solucionar nuestros problemas?

Entretanto la FERE convoca una reunión de directores para pedir al Estado la subvención que según ellos es el único medio que tiene la escuela privada para subsistir y llegar a la gratuidad prometida por la LGE. La FERE redacta una solicitud pidiendo la subvención. Esto nos permite a muchos maestros reunirnos con los padres y concienciarlos sobre nuestros problemas y los suyos. El 13 de marzo, la FERE decide ir a la huelga, a la que se suman la mayoría de escuelas privadas. En Sabadell el paro es casi total y en la provincia pararon más de 300 centros. En algunas escuelas se reparte junto a la carta de la FERE una carta elaborada por nosotros en la que explicamos nuestra postura ante la FERE y cuales son nuestras reivindicaciones.

A partir de aquí se intenta consolidar el movimiento de maestros y se lucha por unas reivindicaciones muy concretas que, aunque exigidas por la Ordenanza Laboral, de hecho no se cumplen en numerosos centros y academias:

- 15 pagas anuales
- Seguros sociales
- Contratos por escrito

La presión de los maestros ha hecho que estas reivindicaciones se vayan logrando, aunque con esfuerzo. Son victorias parciales que consolidan la lucha de los enseñantes. Pero no debemos olvidar que nuestras reivindicaciones fundamentales son:

- Equiparación de salario con los maestros nacionales
- Supresión de categorías
- Supresión del art. 18 de la O.L.
- Estabilidad en el trabajo
- Gratuidad de la enseñanza
- Libertad de expresión y asociación
- Sindicato único y representativo de Enseñantes

Por otro lado es evidente que una serie de problemas exigen una solución inmediata que no puede esperar al próximo curso:

- ¿Cómo impugnar y luchar en el Convenio Colectivo?
- ¿Qué plataforma reivindicativa unitaria presentamos los enseñantes de la privada para el próximo curso?
- ¿Qué pensamos los maestros de la gratuidad consistente en aumentar cuotas, como ocurre en nuestra ciudad?

Las experiencias de este año demuestran que sólo consolidando el movimiento de enseñantes, organizándonos, podemos dar respuestas unitarias que garanticen el avance de nuestra lucha.

## LA LUCHA DE LOS MAESTROS NACIONALES

¿Cómo ha surgido en el curso actual la lucha de los maestros nacionales para conseguir sus reivindicaciones?

Su programa reivindicativo estaba latente, pero sin impulso por parte de los mismos interesados. Fue necesario que un organismo oficial le diera un espaldarazo para que saliera a la luz. Este organismo oficial fue el SEM quien haciendo acopio de su autoridad (único organismo legal para la "protección" de los maestros propietarios) dio un ultimátum al Ministerio de R y C, de que sino se aumentaban los complementos de acuerdo con el nuevo incremento de coeficiente, se iría al paro. Por ello convocó a los maestros y ante su masiva respuesta (acudieron unos 4.000) vieron que el éxito había sorprendido a la propia empresa.

La propuesta era, en apoyo a lo antes expuesto, permanecer en paro técnico dos días y en paro total tres. Como era de suponer la respuesta del ministerio no se hizo esperar, el martes al mediodía sacó la nota de aumento del sueldo base (así lo llamó) a 18.020 ptas (había transcurrido solo 1 día y medio de paro). Esta cantidad resultó no ser cierta, ya que después de los descuentos de rigor se cobró más o menos 15.000 ptas, y además el aumento no es un aumento de coeficiente, sino sobre unos complementos, que son totalmente arbitrarios por parte del Ministerio, Esto sirvió para que:

1ª. El SEM demostrara cual fue su auténtico papel: conseguir como adeptos a directores e inspectores que en algunos casos apoyaron el paro técnico, pero que una vez sabida la noticia del Ministerio, se volvieron contra los maestros, reprimiendo cualquier acción y negando toda posible discusión.

2ª. Los maestros sin ninguna forma organizativa, ni la legal que utilizandola para sus medios hubiera simulado apoyarles, ni una propia que garantizase la continuidad de lucha, aceptaron el aumento salarial sin ver que no respondía a ninguna de las reivindicaciones planteadas.

Más esto, planteó un nuevo problema: el de los contratados. Al no subirse el sueldo base real del cuerpo (según y sigue siendo de 8.700 ptas) a los contratados sin derecho a complementos, ni incentivos, se les dejó exactamente igual, y al intentar plantear a los dirigentes del SEM tal problema se les echó con cajas destempladas diciendo que él sólo representaba a maestros dentro del escalafón y los contratados quedaban fuera del cuerpo.

A partir de aquí se concretó la lucha de los contratados para conseguir:

- equiparación salarial con el resto del cuerpo
- seguridad en el trabajo garantizada por el contrato laboral
- Ingreso en el cuerpo después de 2 años de servicio
- Estar acogidos por un Sindicato que los representase (no los acogían ni el SEM ni la CNS, que los consideraba funcionarios del Estado).

El como hacer llegar estos puntos al Ministerio en su caso a una delegación del mismo fue algo que solo la unidad de los maestros garantizó. Reunidos los maestros de cada población o zona escolar, decidieron hacerlo llegar por medio de una carta al Delegado Provincial del Ministerio de E y C.

Esta entrega vino apoyada por la presencia de unos 1.000 maestros en la Pza. España, que aguardaban a que la comisión que llevó el escrito saliera. Ante la inisistencia de la policía obligando a la dispersión, el acto culminó con una asamblea en la que se decidió mantenerse en paro total el resto del miércoles, el jueves, y el viernes volver a Delegación en busca de una respuesta

El comportamiento de los maestros en estos 3 días fue de explicación al resto de compañeros . maestros y padres del porqué del paro y de lo injusto de su situación.

Asambleas per,anentes, llevar la lucha a sectores que quedaban aislados, etc, fue lo que mantuvo el ánimo y la unidad y garantizó el éxito de la acción emprendida.

La respuesta del delegado no vino, y en cambio fue la policía quien los recibió el viernes cuando fueron en busca de una aclaración a su situación.

De momento no se ha concedido ni uno sólo de los puntos pedidos, por tanto la lucha debe continuar, y si bien no es posible actualmente llevar a cabo grandes luchas, si lo es, el que los maestros conscientes de nuestra situación la hagamos conocer a nuestros compañeros por medio de reuniones, asambleas, etc. que ya nos han demostrado ser el único camino que tenemos para apoyar nuestras reivindicaciones.

LOS MAESTROS NACIONALES EN SABADELL

Durante el paro impulsado por el SEM, la actitud de respuesta fue unánime: PARO TECNICO, pero a partir del segundo día por la tarde en que se supo el aumento, los directores obligaron a los



maestros a reincorporarse a sus lugares de trabajo con la amenaza telefónica del Inspector de sancionar al que persistiese en su actitud. No fue posible continuar: las amenazas y controles fueron superiores a la unión de los maestros.

En cuanto al paro de los contratados, la lucha fue diferente. Al igual que en otras zonas se reunieron y discutieron, pasaron la carta de peticiones reivindicativas elevadas al Delegado y los maestros dieron su firma. Y cuando a nivel de la provincia de Barcelona, se decidió ir a delegación y permanecer en paro tres días se hizo un esfuerzo y hubo varias coordinaciones de maestros de diversas escuelas para ver las posibilidades locales. Fueron unos 100 los maestros contratados de Sabadell (casi su totalidad) los que pararon e hicieron lo posible para llegar a los compañeros que continuaban trabajando, haciéndoles extensiva la necesidad de unión para apoyar sus reivindicaciones.

## LOS PROFESORES NO NUMERARIOS DE EN- SEÑANZA MEDIA:

- RENOVACION DEL CONTRATO ANTES DEL 1 DE ABRIL
- +CONTRATO DE CARACTER LABORAL
- QUE LA CONTRATACION DEPENDA EXCLUSIVAMENTE DE LOS PROFESORES DEL CENTRO, EXCLUYENDO TODO CONTROL EXTRAACADEMICO
- INCREMENTO DEL SUELDO EN UN 80 %

SU LUCHA,  
SUS REIVINDICACIONES

centro han eviado una carta a la dirección en la que piden que se re-  
nueve el contrato a los interinos que participaron en los paros.

LA ESCUELA  
INDUSTRIAL DE  
SABADELL

Durante el mes de febrero los interinos realizaron asambleas, hasta un total de 30 centros de los 37 de la provincia. El ministerio les responde con amenazas y les convoca para solicitar el contrato anual en el plazo de 15 días, prometiendo dar resultado antes del 30 de junio. El 2 de marzo, 200 interinos presentan colectivamente su solicitud. La semana del 1 al 7 es de paro. Algunas asociaciones de padres de alumnos, 23 directores de Instituto y el Colegio de Licenciados apoyan las luchas de los interinos. Las promesas del Ministerio quedan en entredicho al convocarse ~~un~~ concurso de traslado y oposiciones 500 plazas, lo que supone prácticamente la exclusión del mismo número de actuales interinos. En abril también se realizaron paros.

En Sabadell pararon los interinos del Pau Vila y algunos del Sabadell-Tarrasa; los alumnos de este

centro han eviado una carta a la dirección en la que piden que se re-  
nueve el contrato a los interinos que participaron en los paros.

En efecto, el profesorado de la E.I. ha venido soportando durante

mucho tiempo salarios de miseria, 9.000 ptas, y una serie de arbitrariedades reflejadas, sobre todo en el orden laboral (no ha disfrutado de las 15 pagas que prescribe la Ordenanza laboral ni en muchos casos del Seguro Obligatorio. A ello se une la discriminación salarial, motivada tanto por la ley de la oferta y la demanda, como por distintas categorías vigentes en el centro.

En estas condiciones el malestar del profesorado diurno (el más afectado, puesto que vive de la escuela) cristalizó en un paro de media hora y en una asamblea en la que se pusieron de manifiesto las disconformidades mencionadas y se presentó un escrito a la junta administrativa en el que se pedía un sueldo mínimo de 100 ptas hora. La respuesta de la Junta administrativa fue el silencio primero y la aplicación de escalas salariales del último convenio colectivo. El malestar constantemente manifestado por los profesores de EGB cuyo salario quedaba tal como estaba -el salario del convenio era inferior al sueldo real percibido- hizo que la Junta se viera obligada a igualar los salarios de los profesores de EGB con los de Enseñanza profesional.

Con todo, los profesores de la E.I. son conscientes de que

la aplicación del Convenio no se luciona nada, de que, de darse, la aplicación de la O. Laboral no da respuesta a todas sus aspiraciones, de que el Patronato y la Junta administrativa desoyen constantemente las peticiones y opiniones del profesorado.

Asimismo, los alumnos de la E.I. han puesto de manifiesto sus inquietudes y problemas a través de sus frecuentes días de huelga durante este curso. Unas cuotas más bajas, una preocupación más efectiva para la formación profesional, una participación directa en la gestión de la E.I. han sido sus peticiones. "Oídos sordos" e "palabras justas" ha sido la respuesta, intervención de la policía y algunas detenciones.

Parece ser que el Patronato que, durante tiempo alimentó en parte -los alumnos pagan un 60 % de los gastos- una Escuela, que suministraba obreros cualificados a la industria de Sabadell, quiere ahora desprenderse de ella pasándola al Estado o al Sindicato o corrándola. Con lo cual viene a añadirse a los problemas ya existentes la inseguridad en el puesto de trabajo por parte de los profesores y la inseguridad de su formación por parte de los alumnos.